



CONVOCATORIA Categoría Abierta



La Federación Mexicana de Rodeo, A.C. con base en el Artículo 2.2.4 de su Reglamento Deportivo y con el aval de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), convoca a sus Asociaciones Estatales afiliadas a participar en el **XXII Campeonato Nacional de Rodeo** de acuerdo a las siguientes:

BASES

Lugar y Fecha: Arena de Rodeo del Complejo Avalos con domicilio conocido en Ranchería Juárez de Chihuahua Chih., los días 8 al 11 de noviembre de 2018.

Inscripciones: Serán a través de las Asociaciones Estatales, con costo de **\$1500^{oo}** pesos por participante, **\$3000^{oo}** pesos por pareja de Lazadores, mediante transferencia bancaria a la Clabe 072150002590640555, o deposito en la cuenta 0259064055 de Banorte a nombre de Federación Mexicana de Rodeo, cada Asociación Estatal notificará el pago y enviará la lista de sus concursantes al correo electrónico inscripciones@federacionmexicanaderodeo.org teniendo el 18 de octubre de 2018 como fecha límite para inscribir sus concursantes.

Elegibilidad: Solo podrán competir deportistas mayores de edad, debidamente afiliados a la FMR, inscritos en el RENAF 2018, al corriente de sus obligaciones ante la FMR y su Asociación Estatal. La FMR se reserva el derecho de admitir solo a concursantes con experiencia, que hayan destacado en el(los) circuito(s) de su Estado.

Concursantes y Disciplinas: cada Asociación tiene derecho a tres concursantes en Jineteo de Caballos con Pretal y con Montura, Lazo de Becerro, Lazo por Parejas, Achatada de Novillos y Carrera de Barriles, así como dos concursantes en Jineteo de Toros. **Adicionalmente** a las Asociaciones que hayan registrado más de 150 afiliados en RENAF 2018 se les permitirá agregar 2 concursantes en las disciplinas de tiempo; también tienen lugar en este CNR el campeón y subcampeón del FMR Tour PRCA de cada disciplina, así como 2 corredoras calificadas a través del sistema NBHA México.

Rondas: Serán dos rondas completas y una ronda final en todas las disciplinas, considerando que para la ronda final se tomaran en cuenta los resultados de las dos primeras rondas, para seleccionar los mejores 10 concursantes en Lazo de Becerros, Lazo por Parejas, Carrera de Barriles y Jineteo de Toros; y los mejores 5 concursantes en las disciplinas Achatada de Novillos, Jineteo de Caballos con Pretal y con Montura.

Programa: La primera ronda en Carrera de Barriles, Lazo de Becerros y Lazo por Parejas será en una sección de slack, la primera ronda en Achatada de Novillos y disciplinas de Jineteo en dos funciones de Rodeo, la segunda ronda será distribuida en 3 funciones de Rodeo, y la ronda final en la última función de rodeo, con el siguiente programa:

Slack Ronda 1	Jueves 8 de Nov.	10:00 AM		
Rodeos Ronda 1	Viernes 9 de Nov.		2:00 PM	6:00 PM
Rodeos Ronda 2	Sábado 10 de Nov.	10:00 AM	1:30 PM	5:00 PM
Rodeo Final	Domingo 11 de Nov.			4:00 PM

Campeones Nacionales: En disciplinas de tiempo resultará Campeón Nacional quien tenga mayor cantidad de tiempos marcados y acumule el menor tiempo sumando todas las rondas; en las disciplinas de Jineteo será quien acumule la mayor cantidad de puntos sumando todas las rondas, el Campeón Nacional Vaquero Completo será quien participe en más de una disciplina y acumule el mayor monto de premios en efectivo.

Hebillas: para el Campeón Nacional de cada disciplina y Campeón Vaquero Completo.

Premios en Efectivo: \$25,000^{oo} (Veinticinco Mil Pesos) en cada disciplina individual; \$50,000^{oo} (Cincuenta Mil Pesos) en Lazo por Parejas. Estos serán agregados al monto de inscripciones y se repartirán conforme a los artículos 5.1.2 y 5.2.3 del Reglamento Deportivo de la FMR, con una retención del 5%; en Lazo por Parejas, Jineteo de Toros, Lazo de Becerros y Carrera de Barriles, se pagara un lugar por cada 10 concursantes, en Achatada de Novillos y las disciplinas de Jineteo de Caballos se pagara un lugar por cada 5 concursantes inscritos; en todas las disciplinas como máximo serán pagados 4 lugares por ronda y el sumado.

Sorteos: Los sorteos del orden de participación y ganado, serán en la oficina de la FMR ubicada en las instalaciones de la Arena, el martes 6 de Noviembre a las 18:00 hrs. y sábado 10 de Noviembre a las 21:30 hrs., en presencia de Directivos de Asociaciones Estatales y del Comité Organizador. En disciplinas de tiempo el orden de participación de la segunda ronda y final será por tiempos, de mayor a menor. Las solicitudes de cambio de función de Rodeo y/o orden de participación, deberán ser presentadas con suficiente anticipación en la oficina, para su análisis y posible aprobación.

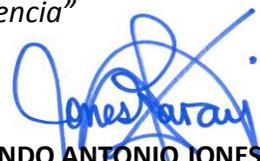
Transitorios: Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Consejo Directivo de la FMR conforme a los Estatutos y Reglamentos vigentes.

ATENTAMENTE

"Cabalgando Juntos Hacia la Excelencia"


GUILLERMO AMERICO HERRERA CORONA
PRESIDENTE




ROLANDO ANTONIO JONES GARAY
SECRETARIO